

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
RECURSO DE REVISIÓN: RR/455/2023
RECURRENTE: HECTOR SOTO.
OFICIO: TAM/STAI/IP/660/2023

LIC. DULCE ADRIANA ROCHA SOBREVILLA,
COMISIONADA PONENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.
PRESENTE.

LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA, mexicano, mayor de edad, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del R. Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, personalidad que se demuestra en el portal oficial de internet de este Sujeto Obligado, específicamente en <https://tampico.gob.mx/transparencia/> señalando como domicilio convencional para oír y recibir todo tipo de notificaciones en las oficinas que ocupan esta Unidad de Transparencia, sito en calle 20 de Noviembre 206, Zona Centro, código postal 89000, del plano oficial de esta ciudad capital, respetuosamente comparezco y expongo:

Con fundamento en lo dispuesto por el párrafo 2 del artículo 171 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito manifestar lo siguiente:

En cumplimiento a la resolución de fecha 17 de agosto de 2023, emitida por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT), dentro del expediente al rubro indicado, me permito informar a Usted que en fecha 05 de septiembre del 2023 compareció de manera personal el LIC. NESTOR ENRIQUE LUNA ORTIZ, a quien se le entrego la información solicitada respecto a la solicitud de información número 280527023000093 y estando conforme con la respuesta otorgada, el recurrente entrego a esta Unidad de Transparencia un escrito de DESISTIMIENTO LISO Y LLANO DEL RECURSO DE REVISIÓN 455/2023 presentado en contra de este Sujeto Obligado, lo anterior con fundamento en el artículo 174 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; escrito que anexo al presente a fin de que se acuerde lo conducente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado a Usted C. Comisionada Ponente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, respetuosamente solicito:

PRIMERO. Tenga a este Sujeto Obligado por exhibido el escrito anexo, conforme al párrafo 2 del artículo 171 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

SEGUNDO. Tenga a este Sujeto Obligado por notificada la respuesta a la solicitud de información con número de folio 280527023000093, presentada por el **LIC. NESTOR ENRIQUE LUNA ORTIZ**, de manera personal, y por DESISTIDO al recurrente en virtud del desistimiento exhibido

TERCERO. De por concluido el expediente en que se actúa y ordene su archivo, como asunto totalmente concluido.

ATENTAMENTE



**ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR**

RECURSO DE REVISIÓN: 455/2023
Tampico, Tamaulipas a 05 de septiembre del año 2023

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.
P R E S E N T E:**

LIC. NESTOR ENRIQUE LUNA ORTIZ, de generales ampliamente conocidos dentro del expediente al rubro nombrado y cuya personalidad se encuentra acreditada de igual forma en los autos del recurso de revisión; **COMPAREZCO ANTE USTED PARA MANIFESTAR LO SIGUIENTE:**

Que es mi deseo, libre de toda coacción, violencia o error, en pleno uso de mis facultades y ejercicio de mis derechos, **DESISTIRME LISA Y LLANAMENTE del RECURSO DE REVISIÓN con número 455/2023**, instaurado en contra del R. AYUNTAMIENTO DE TAMPICO, TAMAULIPAS; lo anterior por así convenir a mis intereses y de conformidad con el artículo 174 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. En ese sentido solicito se archive por completo el presente expediente como asunto totalmente concluido, puesto que no es mi deseo continuar con el procedimiento.

Por lo antes expuesto y fundado; atentamente solicito:

UNICO: Tenerme por DESISTIDO LISA Y LLANAMENTE del Recurso de Revisión al rubro citado.

ATENTAMENTE


LIC. NESTOR ENRIQUE LUNA ORTIZ